

**FORMATO G
INFORMACIÓN II TRIMESTRE 2014**

Entidad:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Apellidos y Nombres	N° Contrato/Adenda	Puesto	Monto de la Contraprestación	Calificación		
				Muy Bueno	Bueno	Deficiente
Iris Marleni Cárdenas Pino	013-2014-PAC 001 – 2014 047 - 2012-PAC	Directora General de la Dirección General de Eficiencia Energética	S/. 22,750.00	X		
Irene Suárez Quiróz	054-2014	Directora General de la Oficina General de Administración	S/ 20,500.00	X		
Luis Antonio Nicho Díaz	003-2014-PAC	Director General de la Dirección General de Electricidad	S/. 25,000.00	X		
Juan Israel Ortiz Guevara	002-2014-PAC	Director General de la Dirección General de Hidrocarburos	S/. 22,750.00	X		
Edwin Eduardo Regente Ocmin	012-2014-PAC 001 – 2014 031 - 2013-PAC	Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos	S/. 25,000.00	X		
César Juan Zegarra Robles	001-2014 050-2012-PAC	Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica	S/. 18,250.00	X		

Observaciones y recomendaciones respecto del cumplimiento de logros y/o metas de la entidad.

En el II Trimestre 2014 podemos resaltar los siguientes logros y cumplimiento de metas:

- *Optimizar los procesos de la Dirección General de Eficiencia Energética:
 1. Informe sobre los recursos humanos y financieros para la implementación de funciones.
 2. Informe sobre los proyectos de cooperación internacional y otros.
 3. Informe sobre los sistemas de información y los procesos
- *Elaborar Guía para el proceso de Formulación de la Política Energética:
 1. Parte de la Guía correspondiente a naturaleza, principios, criterios, bases y actores.
 2. Parte de la Guía correspondiente a Objetivos de la Política Energética.
 3. Parte de la Guía correspondiente a instrumentos de Política Energética y documento final.

En el II Trimestre 2014 podemos resaltar los siguientes logros y cumplimiento de metas:

- *Informe sobre la implementación de firma digital
- *Informe sobre morosidad de los rindentes de viáticos y encargos del 2013
- *Informe sobre la implementación de mejoras en el software de patrimonio
- *Informe sobre la implementación de curso en contrataciones del Estado.
- *Informe sobre implementación de una metodología de portafolio de proyectos.
- *Informe sobre elaboración de proyecto de Reglamento de Régimen Disciplinario para personal CAS.

En el II Trimestre 2014 podemos resaltar los siguientes logros y cumplimiento de metas:

- *Apoyar en el desarrollo del sector eléctrico nacional, cumpliendo con eficiencia los roles que la DGE tiene asignados.
- *Sistematización de los procesos de la DGE e implementación de esquemas de trabajo basados en el tránsito digital de documentos.
- *Elaborar propuestas normativas y organizativas requeridas en el subsector eléctrico, reenfocando la labor de la DGE, de acuerdo a los requerimientos del mercado eléctrico.

En el II Trimestre 2014 podemos resaltar los siguientes logros y cumplimiento de metas:

- *Gestión de los Proyectos de Seguridad Energética e inclusión social del Sector.
- *Gestión de los Proyectos de Masificación de Gas natural: GNC y LNG.
- *Gestión del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara.
- *Gestión del Proyecto del Nudo Petroquímico.

En el II Trimestre 2014 podemos resaltar los siguientes logros y cumplimiento de metas:

- *Gestión del Fortalecimiento del sector en evaluación de estudios de impacto ambiental energético.
- *Acompañamiento a nivel multisectorial para temas ambiental energético.

En el II Trimestre 2014 podemos resaltar los siguientes logros y cumplimiento de metas:

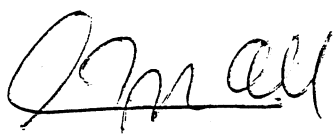
- Meta I.- Elaboración de normativa relacionada con la gestión del sector minero energético: Responsable Principal: Dirección General de Asesoría Jurídica
 - Elaboración de Decretos Supremos
- Meta II.- Síntesis Normativa Sectorial : Responsable Principal: Dirección General de Asesoría Jurídica
 - Síntesis Normativa Sectorial.



Meta III , - Emitir informes sobre los recursos impugnativos que presenten los administrados en el sector energía : Responsable Principal: Dirección General de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informes y proyectos de resolución.

Lima, 01 de julio 2014.


ELEODORO OCTAVIO MAYORGA ALBA
MINISTRO

